MINISTERIO DEL TRABAJO

MINISTERIO DEL TRABAJO DIRECCIÓN TERRITORIAL BOLÍVAR

ADENDA No. 01 PROCESO DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. MC-003-2026-MTTO

OBJETO: Realizar los mantenimientos preventivos y correctivos requeridos en la Dirección Territorial Bolívar del Ministerio del Trabajo ubicada en la Ciudad de Cartagena de Indias.

EL DIRECTOR TERRITORIAL BOLÍVAR (E) DEL MINISTERIO DEL TRABAJO

En ejercicio de sus facultades legales, reglamentarias y delegadas, en especial las conferidas por la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015, y

CONSIDERANDO:

1. Que el Ministerio del Trabajo - Dirección Territorial Bolívar, ordenó la apertura del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-003-2026-MTTO, y publicó los documentos del proceso en la plataforma SECOP II.
2. Que el numeral 4 del artículo 30 de la Ley 80 de 1993 y el artículo 2.2.1.1.2.2.1 del Decreto 1082 de 2015 facultan a la Entidad Estatal para modificar los pliegos de condiciones o la invitación pública mediante la expedición de Adendas, antes del vencimiento del plazo para presentar ofertas.
3. Que, en el marco de la etapa precontractual, la Entidad ha evidenciado la necesidad de ampliar el plazo de la etapa de presentación de ofertas.
4. Que esta modificación encuentra pleno sustento jurídico en el deber de la Administración de garantizar y materializar los principios de **libre concurrencia, pluralidad de oferentes y selección objetiva** consagrados en la normativa de contratación estatal, permitiendo que un mayor número de interesados, en especial las Mipymes locales previamente limitadas, cuenten con el tiempo suficiente para estructurar y presentar sus propuestas en debida forma a través de la plataforma SECOP II.
5. Que, en consecuencia, es procedente modificar el cronograma del proceso establecido inicialmente en la Invitación Pública.

En mérito de lo expuesto, el Director Territorial Bolívar (E),

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Modificar la sección del "Cronograma" del Proceso de Mínima Cuantía No. MC-003-2026-MTTO, con el fin de prorrogar la fecha de cierre y presentación de ofertas, ajustando las etapas subsiguientes, el cual quedará así:

MINISTERIO DEL TRABAJO

Zona horaria	(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito
Publicación de la invitación	19/08/2026 5:30 PM *
Publicación de estudios previos	19/08/2026 5:30 PM *
Plazo para recepción de observaciones	20/08/2026 5:30 PM *
Plazo para manifestación de interés de limitar la convocatoria a MiPymes	20/08/2026 5:30 PM
Respuesta a las observaciones a la invitación	20/08/2026 7:00 PM
Publicación del aviso de limitación a MiPymes o si podrá participar cualquier interesado	20/08/2026 7:00 PM *
Plazo máximo para expedir adendas	31/08/2026 5:00 PM *
Presentación de Ofertas	1/09/2026 5:00 PM *
Apertura de sobres	1/09/2026 5:15 PM *
Informe de presentación de ofertas	1/09/2026 5:30 PM *
Publicación del informe de evaluación de las Ofertas	3/09/2026 5:00 PM *
Presentación de observaciones al informe de verificación o evaluación	4/09/2026 6:00 PM *
Aceptación de ofertas	8/09/2026 5:00 PM *
Entrega de las garantías de ejecución del contrato	9/09/2026 5:00 AM
Aprobación de las garantías	10/09/2026 5:00 PM